

Misa en el 50º aniversario de la Ordenación Sacerdotal del Sr. Obispo

S. I. Catedral, Murcia
Sábado 28 de Junio de 2025, 10'30 h.

MONICIÓN DE ENTRADA

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, muy querido D. José Manuel:

Delante de Usted tiene esta gran asamblea eclesial y litúrgica, en la que hay un buen número de hermanos laicos venidos de distintas parroquias de nuestra geografía diocesana; algunos de ellos también representan a asociaciones laicales, instituciones o movimientos eclesiales.

También han acudido hermanos religiosos y hermanas religiosas de diversos carismas que enriquecen espiritualmente nuestra Iglesia Local.

Aquí están los seminaristas de los Seminarios diocesanos, que son —con toda razón— su sano orgullo, y también son esperanza gozosa para nuestra Diócesis.

Y aquí están todos los hermanos Sacerdotes a quienes sus tareas pastorales — siempre abundantes y perentorias— les han permitido venir, y que, junto al muy estimado Arzobispo emérito de Burgos, formamos su presbiterio diocesano: sus más cercanos colaboradores, sus queridos Sacerdotes. Aquellos que —citando una doble expresión de San Pablo— tomamos parte con Usted «en los padecimientos por el Evangelio» (cf. 2 Tm 1,8), al tiempo que nos entregamos con gozo para ser «servidores de la alegría» (cf. 2 Co 1,24) del entero pueblo de Dios que peregrina en nuestra Región de Murcia.

Convocados por la celebración del 50º aniversario de su Ordenación Sacerdotal, todos hemos venido a la Catedral con sumo gusto, en esta mañana calurosa de Junio, por una sola razón: porque queremos que sienta la cercanía y el agradecimiento sinceros de su querida Iglesia de Cartagena hacia Usted.

Hoy queremos, D. José Manuel, hacerle llegar un “calor” de otra índole: el que procede del cariño y la gratitud de toda la comunidad diocesana hacia su Pastor.

Hoy, querido Sr. Obispo, su presbiterio, los hermanos consagrados y los hermanos laicos, quisiéramos unirnos a Usted, como en un abrazo fraterno de hermanos hacia su hermano mayor, como familia de hijos hacia su Padre espiritual. Y así unirnos a Usted en su acción de gracias a Dios por el don del sacerdocio.

Mañana, precisamente, solemnidad de San Pedro y San Pablo, se cumplen 50 años desde que en 1975, y de manos del añorado Obispo D. Javier Azagra, recibió el don del Presbiterado, en su Parroquia natal de San Pedro de Espinardo.

Comenzaba entonces una historia de generosa entrega sacerdotal y fecundísima labor pastoral, de la cual son testigos en la parroquia de Santiago de Totana, los seminaristas que entonces estábamos en los Seminarios diocesanos, son testigos igualmente en las parroquias de San Mateo de Lorca, de San Nicolás de Bari

y Santa Catalina de Murcia, y de San Miguel de Murcia; como también lo son en la Vicaría episcopal de Lorca y la misma Vicaría General de la Diócesis; así como los miembros de algunos movimientos eclesiales y de otras tareas pastorales en las que se desempeñó de manera ejemplar.

Al recibir posteriormente la plenitud del sacerdocio para la capitalidad de la Iglesia con su Ordenación Episcopal en 2004, continuó esa misma fecundidad pastoral —y ahora episcopal—, en Teruel durante cinco años, y finalmente entre nosotros en estos últimos casi dieciséis años.

Por otro lado, durante estas últimas semanas, y con motivo de diversas celebraciones jubilares en Roma, el Papa León nos está regalando preciosísimas reflexiones sobre el sacerdocio, realmente profundas y sustanciosas para nuestra vida sacerdotal, como la de ayer mismo en las Ordenaciones en Roma. Precisamente, hace tres días, en su *Discurso a los Obispos, con ocasión de su Jubileo*¹, el Santo Padre les hablaba primero de unos «rasgos» que caracterizan al Obispo como «testigo de esperanza», y después delineaba lo que él llamó unas «virtudes indispensables». La primera que nombró fue la «prudencia pastoral». Confieso que, conforme el Papa la iba describiendo, me venía a la mente «el estilo y método» de nuestro Obispo.

En su persona, D. José Manuel, el Señor nos ha regalado un pastor bueno y sabio, prudente y paciente, firme en lo que atañe a la verdad y al bien, con una clara transparencia de vida evangélica, y buscando que todos los objetivos pastorales se encaminen a la prosecución del Reino de Dios; compartiendo las alegrías de sus diocesanos, y conllevando cruces y sufrimientos de hermanos Sacerdotes y de hermanos laicos; agradecido y contento con la entrega generosa de sus Sacerdotes, e ilusionado con la ilusión creciente de los laicos de su Diócesis, cada vez más conscientes de su corresponsabilidad en la vida y en la misión de la Iglesia; no buscando Usted nunca otro interés sino el bien de las personas y el de su Iglesia de Cartagena, y sin apartarse jamás de la vida y de la comunión de la Iglesia universal; y siempre transmitiendo y contagiando a todos, con sencillez y humildad, su bondad, su paz y serenidad, así como la esperanza y la alegría del Señor.

Podemos reconocer aquí la caridad pastoral de un buen Obispo, y la “medida” de un pastor según el corazón del Señor.

Realmente podemos reconocer hoy a “un hombre de Dios” presidiendo, en la caridad y en la Sucesión apostólica, nuestra Iglesia de Cartagena.

Por todo ello, D. José Manuel, y por mucho más, nos unimos de corazón a su acción de gracias a Dios por el 50º aniversario de su Ordenación Sacerdotal, en esta celebración de la Eucaristía que hoy nos preside.

Y le damos las gracias a Usted porque, a través de su entrega sacerdotal y episcopal —entrega total y sin reserva alguna—, Dios está bendiciendo generosamente a nuestra Iglesia de Cartagena.

¡Muchas felicidades, D. José Manuel, en sus “bodas de oro” sacerdotales!

Podemos decir, finalmente, de nuestro querido Obispo, con toda verdad: ¡bendito el que ha venido a nosotros en el nombre del Señor!

Juan Tudela García,
Vicario General.

¹ PAPA LEÓN XIV, *Discurso a los Obispos, con ocasión de su Jubileo*, Basílica de San Pedro, Roma, Miércoles 25 de Junio de 2025.